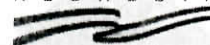


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN VINCES CELEBRADA 13 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con dieciocho minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales: Ing. Manuel Aspiazu Echeverría, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Yanira Rivera Torres, y Sra. Daniela Sauhing Cervantes, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario por cuanto asistieron los siete ediles, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2024; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 3. AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN ENRIQUE MORÁN MUÑOZ, EN LA CALLE JAIME HURTADO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMENEZ; Y, 4. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación; el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, moción que es apoyada por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es **“a favor”** concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza **“a favor”**, concejal Msc. Yanira Rivera Torres su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes **“a favor”**, certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el orden del día con los cuatro puntos antes indicado. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2024.** - señores concejales se les hizo llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación este primer punto del orden del día, la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada. Vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, concejal



Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es “a favor” concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza “a favor”, concejal Msc. Yanira Rivera Torres su voto es “salvado”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes “a favor”, certifico señor alcalde que con seis votos a favor y un voto salvado en virtud que la concejala Msc. Yanira Rivera Torres no se encontró en la sesión anterior queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS EL 06 AL 12 DICIEMBRE DE 2024**

VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2024

ANTES DE LA SESIÓN DE CONCEJO REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

DESPUÉS DE LA SESIÓN ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

JUNTO A MI FAMILIA COMPARTÍ CON LOS ASISTENTES LA ENCENDIDA DEL ÁRBOL NAVIDEÑO EN LOS EXTERIORES DEL PARQUE CENTRAL “LORENZO RUFO PEÑA”

DOMINGO 08 DE DICIEMBRE DE 2024

JUNTO A MI ESPOSA PAULA ANDREA MONTES, ASISTÍ A LA GRAN CABALGATA DESARROLLADA EN EL RECINTO LA POMPEYA, CANTÓN URDANETA AL EVENTO ORGANIZADO POR EL SEÑOR CARLOS ALTAMIRANO, ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES NO SOLO FORTALECEN NUESTRAS TRADICIONES, SINO QUE TAMBIÉN IMPULSAN EL TURISMO, DINAMIZAN LA ECONOMÍA Y BENEFICIAN A LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES.

LUNES 9 DE DICIEMBRE DEL 2024

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

SOSTUVE UNA IMPORTANTE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBERNADOR DE LOS RÍOS, LUIS MARTÍNEZ, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GADS DE LA PROVINCIA. ESTE ENCUENTRO BUSCA IMPULSAR ACCIONES CONJUNTAS



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)



www.vinces.gob.ec



rrpp@vinces.gob.ec



AlcaldiaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

EN BENEFICIO DEL BIENESTAR CIUDADANO. ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS ALCALDES DE URDANETA, AMADA ZAMBRANO; DE MONTALVO, EDUARDO TRONCOSO; Y DE QUINSALOMA, CRISTIAN ALDAZ, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE TRABAJAR UNIDOS POR EL DESARROLLO DE LOS RÍOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE JUNTO AL PERSONAL DE OBRERO CONTINÚA TRABAJANDO POR EL BIENESTAR Y EL ORNATO DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO, UNO DE LOS SECTORES MÁS POBLADOS DE LA CIUDAD. ENTRE LAS ACCIONES REALIZADAS DESTACAN LA PODA DE ÁRBOLES Y EL ADECENTAMIENTO DEL PARQUE, UN ESPACIO RECREATIVO CLAVE PARA LAS FAMILIAS DEL SECTOR.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024

RECIBÍ EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA LA VISITA DEL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS ROBERTO LUQUE, SEÑALÓ QUE TENEMOS QUE REGRESAR A UNA MODALIDAD NORMAL DE LIBRE DISPONIBILIDAD. LA IDEA ES TOMAR ESOS ESTUDIOS, ACTUALIZARLOS A PRECIOS DEL 2025 Y, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO, INTERVENIR. MIENTRAS TANTO, SE LLEVÓ ACABO EL DIALOGO CON LOS ALCALDES, EN ESTE CONVERSATORIO SE NOS INDICÓ QUE, PROPORCIONARÁ EL ASFALTO Y EJECUTAR EL TRABAJO CON MAQUINARIAS DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVAMENTE.

HEMOS DIALOGADO CON LOS ALCALDES PARA PROPORCIONAR ASFALTO E INTERVENIR CON MAQUINARIA DE LOS MUNICIPIOS.

LUEGO PROCEDIMOS A REALIZAR EL RECORRIDO DE LA VÍA EN COMPAÑÍA DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, LOS ALCALDES DE PALENQUE, JORDI CARRIEL; DE PALESTINA, LUIS SUÁREZ, ASÍ COMO EL RESPALDO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE VINCES, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA DISNARDA ARÉVALO; DEL "COMITÉ CIUDADANO PARA EL REASFALTADO DE LA VÍA VINCES-MACUL"; DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE FIFA Y RUTAS VINCEÑAS, ENTRE OTRAS ORGANIZACIONES LOCALES, PARA CONSTATAR EL ESTADO Y BUSCAR SOLUCIONES PARA MEJORAR ESTA CARRETERA.

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA TRABAJANDO EN INICIATIVAS QUE BENEFICIAN A FUNDACIONES LOCALES ENFOCADAS EN LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE ADICCIÓN, EN ESTA OCASIÓN A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL, LCDO JACINTO LÓPEZ, VISITÓ LA SEDE DE FUNRESVID "RESTAURANDO VIDAS PARA



DIOS", UBICADA EN EL SECTOR LA CUBANITA, PARA ENTREGAR KITS DE ALIMENTOS A LOS INTERNOS REFORZANDO EL COMPROMISO MUNICIPAL CON LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO, LA VISITA TAMBIÉN CONTÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MÉDICO MUNICIPAL, FREDDY PÉREZ, Y ALEX GUERRA, TERAPISTA OCUPACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, QUIENES SE SUMARON AL PROCESO DE APOYO TERAPÉUTICO.

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS REALIZAN TRABAJOS EN LA AVENIDA BALZAR (FRENTE A LA AV. FLORES) DE LIMPIEZA DE SUMIDERO DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, CAUSADA PRINCIPALMENTE POR LA BASURA ARROJADA EN LAS CALLES.

LA ALCALDÍA DE VINCES DURANTE LA SEMANA CONTINUÓ REALIZANDO TRABAJOS EN: LA READECUACIÓN DEL CASTILLO TURÍSTICO; CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y RELLENO DE LA CALLE CUENCA. **TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN ENRIQUE MORÁN MUÑOZ, EN LA CALLE JAIME HURTADO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMÉNEZ.** Se procede a dar lectura al informe jurídico mediante memorando Nro. 538-PS-JUA- GADMVINCES-2024. Vines, 27 de noviembre de 2024. **PARA:** Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM VINCES.** **DE:** Ab. Javier Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM VINCES.** **ASUNTO:** Informe jurídico para AUTORIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR, de un predio urbano de clave catastral N° 120804010250003000, ubicado la calle Jaime Hurtado de la parroquia San Lorenzo de Vines del cantón Vines, a favor del Sr. JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMÉNEZ C.C.: 120041979-2. **A) ANTECEDENTES:** El 20 de febrero del año 1989 fue elevada a Escritura Pública de Compraventa de un predio municipal de 114,00 m2, otorgada por la Ilustre Municipalidad del Cantón Vines a favor del señor JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMÉNEZ, C.C.: 120041979-2, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Vines el 01 de julio del año 2009;... En su parte pertinente. **E) INFORME JURÍDICO:** En razón de lo expuesto en párrafos precedentes;



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

📘 AlcaldiaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Rios - Ecuador

con base en la documentación habilitante adjunta, en el Informe Técnico emitido por el Coordinador de Avalúo y Catastro y puesto en conocimiento por el Director de Ordenamiento Territorial, en las disposiciones prescritas en las cláusulas quinta y sexta de la Escritura Pública de Donación; y, con fundamento en la normativa legal invocada, esta Procuraduría Sindica considera que **ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DEL CIUDADANO JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMÉNEZ, C.C.: 120041979-2**, del bien inmueble de su propiedad de clave catastral N° 120804010250003000, con una superficie de 114,00 m²; asignado en la ZONA 01, SECTOR 02, MANZANA 50, PREDIO 003, ubicado en el sector San Lorenzo, en la calle Jaime Hurtado de la parroquia San Lorenzo de Vinces del cantón Vinces... Para el efecto, el presente informe y la documentación adjunta deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Municipal, a cuyos miembros en uso de sus facultades y atribuciones previstas en los artículos: 57, numerales d), t) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, les corresponde resolver sobre la solicitud de LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR, presentada por el ciudadano JACINTO DE LOS REYES RAMOS JIMÉNEZ, C.C.: 120041979-2. Adjunto remito documentación constante en veintiséis (26) fojas útiles, a fin de que a su vez sea sumillada a la Secretaría del Concejo Municipal, y se continúe con el trámite pertinente. Atentamente, Ab. Javier Ubilla Alvarado. PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL. Señores concejales éste es el informe jurídico por lo tanto con la autorización del señor alcalde está en consideración para su aprobación el tercer punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello manifiesta que basado en los informes técnicos y jurídico mociona que se apruebe, moción que es apoyada por la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes; con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada. Vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es “a favor” concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor mocionante”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza “a favor”, concejal Msc. Yanira Rivera Torres su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes “a favor”, certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** – se procede a dar lectura a un oficio enviado por la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes quien indica lo siguiente. Vinces, 09 de diciembre de 2024 Señor Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES** Ciudad. - De mis consideraciones: Con atento saludo me dirijo a usted, para solicitarle de la manera más gentil se me conceda 12 días de permiso con cargo a vacaciones, las mismas que deseo tomarlas desde el lunes 16 hasta el viernes 27 de diciembre de 2024. Ante lo expuesto solicito a usted bajo su mejor criterio se principalice a mi suplente Sr. Rubén Tobar Moran, para que actúe en calidad de concejal principal durante los días que dure mi ausencia. Esperando que lo solicitado tenga la acogida favorable me suscribo de usted. Atentamente Sra. Daniela Sauhing Cervantes **CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN**



VINCES, se dio lectura para conocimiento del concejo municipal. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que bien concejales que pidan vacaciones para que también se den un tiempo y puedan principalizarse los suplentes para que también ellos tengan derecho de participar en las sesiones eso los felicito a todos ustedes, quería también darles a conocer a todos ustedes y a la ciudadanía a los empleados municipales que es un asunto muy preocupante porque todavía no llegan los recursos a nuestro municipio el mes de octubre llegó solo el cincuenta por ciento entonces me fui a Quito a hablar con finanzas pero lamentablemente el ministro no estaba le hemos mandado un Quipux porque es o no puede seguir pasando por que están jugando con los trabajadores imagínense yo sé que no hay recursos pero tiene que haber una prioridad ya estamos en diciembre ya hay que pagar el décimo y eso es sumamente preocupante porque los empleados la mayoría trabajan porque necesitan, uno porque tiene una forma de vivir ellos viven del sueldo esa es la preocupación mía que se las quería comentar a ustedes concejales que no depende de mí porque hay concejales que dicen como que uno tiene la culpa la va a decir a los obreros que como ustedes pueden seguir trabajando si el alcalde no les paga o sea no es culpa mía que el gobierno no mande dinero yo les dije a toditos vamos a Quito acompañenme vamos para que vean que yo no ando vagando porque a lo mejor han de pensar eso yo me pongo a trabajar me he puesto la camiseta de nuestro cantón desde el primer día que fui alcalde y yo creo y estoy seguro aunque hay unas personas que no se si son ciegos que deberían de ir a la óptica Sotomayor a ponerse unos lentes o exámenes visuales porque dicen que yo no he hecho nada yo he hecho obras que todas las administraciones juntas aquí en mi cantón eso si yo estoy seguro y por eso el pueblo me reeligió fui el primer alcalde reelecto en la historia de Vinces yo no pienso en mito como lo dije porque he trabajado y sigo trabajando y ahora que están aquí los profesores quiero decirles que el agua no va a pasar por ahí ya, ya se hizo una zanja por otro lado por el terminal largo pero tenían un problema bien grave porque eso no estaba contratado pero ahora como se está haciendo un relleno en las calles se va hacer un adicional y ya el contratista compro las tuberías porque teníamos que romper el asfalto por el Bypass por donde está la mazorca del cacao entonces ya los ingenieros aquí presente el director de obras públicas y el Ing. Kure saben por dónde hay que romper las calles esa es la preocupación mía imagínense tenía tres días que me desvelaba porque un aguacero fuerte donde se van a ir esas aguas pero también ustedes tenían que haber venido hablar primeramente acá al municipio antes de hacer eso porque es una zanja que tiene como cuarenta años yo sé que está en el terreno de ustedes pero antes de taparla tenían que ver venido aquí porque a mí no me hacen daño le hacen daño a todo el pueblo imagínense donde se van las aguas lluvias y yo cuando estaban haciendo eso yo fui a hablar con ustedes lamentablemente hubo un profesor que me salió medio grosero medio bravo y nos fuimos pasando de palabras pero a mí siempre me gusta respetar a los mayores entonces yo le quiero decir que ayer se compró la tubería se hizo el deposito el día lunes vana a mandar los tubos vamos a comenzar los trabajos vamos a romper esa calle para poner la tubería para que desfogue el agua con normalidad pero ya se hizo la zanja hasta el terreno de los señores Alarcón desde el momento que ustedes hicieron eso yo comencé a trabajar con la gente para ver por dónde íbamos a sacar el agua y esa fue la



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)



www.vinces.gob.ec

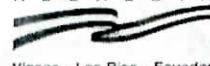


rrpp@vinces.gob.ec



AlcaldiaVinces

ALCALDÍA



Vinces - Los Ríos - Ecuador

mejor opción y hasta me ahorro más gastos, si yo la hacía por el lado de ustedes por el lado de la carretera se lleva más tuberías y se iba mucho más dinero por acá fue los fácil por eso le doy la explicación a todos ustedes para que sepan. **Interviene el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz** quien manifiesta que quiere hacerle la entrega ya que ayer nos reunimos la comisión legislativa asunto a los cobros dos mil veinticinco y le entrego el documento donde especificamos las recomendaciones para bien de la comunidad de parte y parte de los usuarios y como municipio para los pagos en este dos mil veinticinco eso lo resolvimos con la compañera Consuelo Gómez, Jessica Montiel y jefes departamentales que también estuvieron con nosotros y usted señor alcalde que luego después y le vamos hacer la entrega del documento con la recomendaciones para que usted lo revise y vea lo que es factible o no. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta la bienvenida a los jefes departamentales el alcalde lo pidió en la sesión pasada que deberían estar aquí y aquí están presente todos ustedes los felicito, por otro lado con pena porque este mes de diciembre es mes de muchos gastos incluso fin de año ya y todos nosotros más que nada los obreros necesitamos un pago pero lastimosamente ya lo explico el alcalde que no es culpa de él si no que el gobierno central no manda esos recursos penoso porque es un mes de gastos de armonía de comerse un pavo y todas esas cosas, también lo escuchaba al alcalde como no hay plata pero le quería sugerir ya que usted felicito a los compañeros que van a desempeñar el cargo los compañeros alternos yo también le quería sugerir pero en estos letreros debería estar el nombre de cada uno cuando se hicieron hacer estos letreros deberían haber hecho los catorce para sus respectivos suplentes hoy en esta sesión hay dos concejales suplentes son concejales también del cantón y debería estar el nombre de ellos también impregnado en este papelito eso nomas como motivo de sugerencia y cuando llegue plata se hagan esos siete más. El alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo manifiesta que ya se van hacer de todos. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta que solamente para informar que nosotros como presidente de la comisión de obras públicas nos hemos reunido hemos socializado algunos temas hemos trabajado y posterior a eso haremos los informes respectivos de todo lo que hemos tratado y como concejales y también agradeciéndoles a mis compañeros y campaneras concejalas por el apoyo brindado porque somos tres de la comisión de obras públicas pero nos hemos reunido todos para poder socializar el tema también a los directores que estuvieron presente agradeciéndoles también por su apoyo brindado porque aquí el trabajo lo hacemos todos. Al no existir más intervenciones el señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos.



Firmado electrónicamente por:
JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL GADMIC VINCES



Firmado electrónicamente por:
JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)



www.vinces.gob.ec



rrpp@vinces.gob.ec



AlcaldiaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador